

YPFB: EL CENTRO NACIONAL DE MEDICION Y CONTROL DE HIDROCARBUROS

El Nacional Tarija



Fuente: <http://www.senadoragloriainesramirez.org>

Un verdadero logro y con resultados inmediatos es el anuncio oficial de hace 48 horas, reportando la puesta en marcha del denominado Centro Nacional de Medición y Control de la Producción y Transporte de Hidrocarburos, creado por la Ley de Hidrocarburos No. 3058 de mayo de 2005.

El Director de Nacional de Control de Hidrocarburos de YPFB fue clarísimo al evaluar los primeros resultados: "Se ha logrado incrementar los ingresos para el Estado", precisó, aunque no dijo en cuánto.

El vicepresidente de Administración, Contratos y Fiscalización, Juan José Sosa, citado por la agencia de noticias ANF, añadió que el control mecánico de volúmenes y calidad permitirá cobrar una factura sin errores y alejada de la buena o mala interpretación de las partes, tomando en cuenta que esa cobranza "siempre ha estado como una caja negra podríamos decir" que se podía "creer o no creer". Tal cual.

Esas declaraciones oficiales, reveladoras en si mismas de la inermidad en la que el Estado se desarrolló desde la "capitalización" de YPFB, dan cuenta que aún durante el actual gobierno en el que el Presidente Evo Morales aseguró que tenía "socios" en el rubro petrolero y ya no "patrones", los ingresos por regalías, IDH y participaciones habrían sido menores a las reales.

Esa conclusión puede sacarse de la revelación de la autoridad encargada del control. Decir que "se ha logrado incrementar los ingresos para el Estado" como resultado del ejercicio fiscalizador, es lo mismo que afirmar que éstos estaban reducidos por una mala (¿engañoso?) información de las petroleras productoras. ¿Socios mentirosos?

Ya durante el año 2003, según documentos a los que EL NACIONAL tuvo acceso,



reportes internos evacuados por el sistema Scada de Transredes, diferían de las declaraciones oficiales que hacía el entonces ministro de Hidrocarburos Jorge Berindoague. Así, mientras los reportes del Scada de volúmenes diarios de exportación al Brasil señalaban cantidades de entre 16 y 17 millones de metros cúbicos diarios (MMCD), Berindoague informaba que se exportaban 11.5 y 12 MMCD. ¿Donde se "esfumaba" la diferencia?

Estas "diferencias" las detectó también la auditoría petrolera a Transredes concluida a principios de 2007, sólo que no fue utilizada por el gobierno ni por YPF. Equivalen a millones de dólares diarios que se esfumaron por negligencia de las autoridades de entonces, que tenían sobre sus cabezas a los famosos "patrones". La "caja negra" a la que nos obligaron a "creer o creer", utilizando las palabras del actual vicepresidente de YPF.

Hay tareas concretas que se tienen a partir de estas revelaciones: Fiscalizar a fondo y consolidar el Centro de Control es la primera. Para ellos las autoridades responsables ya han anunciado que se acelerarán las tareas y que hay financiamiento asegurado para ello. ¡En buena hora!

La otra tarea es: Que los departamentos productores y, en consecuencia, receptores de regalías, como Tarija, tengan acceso a esos sistemas de control y participen en los procedimientos de calibración permanentes. Así las liquidaciones de regalías e impuestos podrán hacerse sin demora alguna.

Hay otras más (investigar las declaraciones recientes de las petroleras, por ejemplo), pero una importantísima es la nuestra: Expresar nuestras felicitaciones al grupo de profesionales bolivianos que con todo su entusiasmo, capacidad y entrega hicieron posible, finalmente, la instalación y puesta en marcha de ese centro de control. Dignifican a los bolivianos.

